

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0547.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	HÁBITAT.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	3 DE 6.

Informe de Resultados de Auditoría.

Número de auditoría: TLAX/HÁBITAT-FINANZAS/15.

Dependencia auditada:	Secretaría de Planeación y Finanzas.
Programa:	Hábitat.
Ejercicio presupuestal:	Dos mil catorce.
Fecha de inicio:	Veinticuatro de marzo de dos mil quince.
Fecha de cierre:	Quince de mayo de dos mil quince.
Auditor:	Contador Público José Elpidio George Matlalcuatzi.
Contralor del Ejecutivo:	Licenciado Hugo René Temoltzin Carreto.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0547.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	HÁBITAT.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	4 DE 6.

I.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/15-03-0547.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	HÁBITAT.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL CATORCE.	5 DE 6.
Derivado de la auditoría practicada a los recursos autorizados para el Programa Hábitat ejercicio presupuestal dos mil catorce administrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, como resultado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria con base en las Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental, misma que tuvo como propósito revisar la situación financiera y documental de los recursos federales aportados en el ejercicio presupuestal dos mil catorce, para verificar su correcta aplicación con apego a la normatividad federal, se determinaron diversas irregularidades que dieron lugar a la emisión de cédulas de observaciones, mismas que se enuncian a continuación: - <i>Rendimientos financieros no ejercidos y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por un importe de \$30,129.39 (treinta mil ciento veintinueve pesos 39/100 Moneda Nacional),</i> De la cuenta utilizada para el manejo y registro del recurso del Programa Hábitat, se observó que generó rendimientos financieros que no ejercieron y no han reintegrado a la Tesorería de la Federación. - <i>Saldo en la cuenta de banco no ejercido y no reintegrado a la Tesorería de la Federación por un importe de \$62,033.13 (sesenta y dos mil treinta y tres pesos 13/100 Moneda Nacional),</i> al treinta y uno de marzo de dos mil quince se observó un saldo en la cuenta número 65504706287 de la Institución Bancaria Múltiple Santander México, Sociedad Anónima del Programa Hábitat que no ejercieron y no reintegraron a la Tesorería de la Federación.				